

Juzgado en lo Comercial Nro. 17

El Juzgado en lo Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 33, sito M.T. de Alvear 1840 piso 3° "331" C.A.B.A., comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CROSS SOLUCIONES S.A., Expte. 2715/2017 (CUIT 30-70882138-8), fecha de presentación 24 de febrero de 2017. Los acreedores con créditos contra la concursada deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Carlos A. Quaizel, domicilio Planes 758 1° "A" C.A.B.A., hasta el día 31 de mayo de 2017. La presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24. 522, 11 de julio y 6 de septiembre del 2017. Audiencia informativa 16 de marzo de 2018 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 25 de abril de 2017.- Fdo. Rafael Trebino Figueroa, secretario.

\$ 117 322622 May. 10 May. 16
